



BASES DEL XVII CONCURSO DE PROYECTOS EPIS 2020- II



Contenido

FINALIDAD DEL CONCURSO	3
OBJETIVOS:.....	3
ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO	4
CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCURSO:	4
1. LA CONVOCATORIA:.....	4
2. LA INSCRIPCIÓN	4
3. EL ASESOR:	5
4. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:	5
5. PARTICIPANTES:	6
6. CATEGORÍAS PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.....	6
7. TEMÁTICA.....	7
8. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN:	7
9. PRESENTACIÓN/ EXPOSICIÓN DEL PROYECTO	8
10. JURADO	9
11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	10
12. DESCALIFICACIÓN	10
13. DISTINCIONES/PREMIOS:.....	10
14. CRONOGRAMA.....	11
15. DISPOSICIONES FINALES.....	11
ANEXO 1 – CORREO DEL DOCENTE.....	12
ANEXO 2: ESTRUCTURA OBLIGATORIA PARA EL INFORME FINAL	13
ANEXO 3 : ESTRUCTURA DE ENVÍO	14
ANEXO 4 : ESTRUCTURA DE ARTÍCULO CIENTÍFICO.....	15



XVII CONCURSO DE PROYECTOS

SEMESTRE ACADÉMICO 2020- II

Viernes 08 de Enero 2021

La Escuela Profesional de Ingeniería en Sistemas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, convoca a todos sus estudiantes a participar en el **“XVII CONCURSO DE PROYECTOS EPIS 2020-II”**.

FINALIDAD DEL CONCURSO

La finalidad del XVII Concurso de Proyectos, es fomentar la investigación, la generación de nuevas ideas y la ética, mediante la elaboración de proyectos desarrollados en los diferentes cursos de la carrera que den solución a problemas de la sociedad, teniendo en cuenta el contexto y la pandemia que se vive en el país.

OBJETIVOS:

- Fomentar la creatividad y competitividad en materia de proyectos de desarrollo de software y de tecnologías de información, desarrollando aplicaciones que brinden soluciones innovadoras a las necesidades de nuestra realidad social.
- Promover las buenas prácticas en materia de gestión de proyectos (aplicaciones de software, redes, base de datos, entre otros) de alta calidad.
- Aplicar un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que el futuro profesional debe poner en práctica de manera articulada, de tal forma que esta articulación conforme su práctica profesional y guie sus acciones dándole identidad profesional.
- Fomentar el trabajo en equipo entre estudiantes al adquirir la responsabilidad sacar adelante un proyecto.
- Proteger la salud y bienestar de la comunidad universitaria mediante la realización del concurso de manera virtual debido a la pandemia que atraviesa el mundo, lo que permitirá la continuidad de este evento sin poner en riesgo a los involucrados ya que se realizará por medio de videoconferencia.



ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

La Comisión Organizadora, es la encargada de los aspectos organizativos y de la elección del Jurado Calificador. Ante cualquier eventualidad presentada durante el proceso, la comisión en conjunto, determinará las acciones a llevar.

La comisión determinará el cronograma para llevar adelante el concurso siendo responsable de su cumplimiento.

La Comisión será la encargada de proclamar a los ganadores en función a la evaluación dada por los jurados calificadores considerando a los proyectos con mayor puntaje en cada categoría.

La Comisión Organizadora estará conformada por docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, cuyos nombres se muestran a continuación:

- Dra. Martha Judith Paredes Vignola
- Ing. Enrique Félix Lanchipa Valencia
- Ing. Liliana Mercedes Milagros Vega Bernal

CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCURSO:

1. LA CONVOCATORIA:

La convocatoria se realizará a partir del **viernes 18 de diciembre del 2020**, mediante publicidad en la página Web de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y en medios sociales, página Web de la UPT, Intranet, etc.

2. LA INSCRIPCIÓN

La Inscripción se realizará a partir del **Viernes 18 de diciembre del 2020 a las 09:00 a.m., hasta las 20:00 horas del día Lunes 04 de enero del 2021**, para lo cual se aperturará un **formulario de inscripción**, el cual se cerrará indefectiblemente en la fecha y hora señalada.



Además los estudiantes inscritos deberán enviar la información completa requerida (documentación y software del proyecto) al repositorio del concurso, cuyo enlace será enviado por la comisión organizadora al equipo correspondiente. La información complementaria del proyecto será revisada por la comisión, y de no presentar observaciones, el equipo será considerado inscrito y apto para presentarse al concurso.

El día viernes 07 de enero 2021 a las 15:00 horas se **publicará en la página Web y Facebook de la escuela los proyectos aceptados para el concurso que han cumplido con los requisitos para participar, y el orden de presentación** de cada proyecto para el Concurso.

NOTA: Si el envío no contiene los documentos completos o llegara después de la fecha y hora fijadas no será ingresado al concurso y será eliminado de la inscripción.

3. EL ASESOR:

El docente del curso al cual pertenece el proyecto, es el “asesor del proyecto”, y aval de los proyectos presentados, por lo que se compromete a filtrar previa inscripción del proyecto en base a:

- Proyectos repetidos, copiados y/o presentados en concursos anteriores con la misma temática sin presentar innovación alguna.
- Los mejores proyectos del curso, no debiendo exceder la cantidad de 2 ó 3 proyectos por curso.

El docente como asesor del proyecto avala que este se encuentra apto y completo para la inscripción en el concurso en todos los términos (documentación y software), por tal motivo el docente deberá enviar un correo electrónico para completar la inscripción del proyecto a: sistemas@upt.pe antes del cierre de inscripción.

4. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en este Concurso implica la aceptación de las bases y del fallo del jurado, cuya decisión de los proyectos ganadores corresponde única y totalmente a los integrantes del mismo.



5. PARTICIPANTES:

Serán considerados como participantes los equipos de estudiantes de la escuela profesional de ingeniería de sistemas, que hayan desarrollado proyectos como parte de alguno de los cursos del Plan de Estudios o como parte de actividades extra-académicas.

Cada equipo debe estar compuesto como mínimo por 02 estudiantes y como máximo por 04, casos excepcionales deberán ser consultados a la Comisión de Organizadora. **Cada equipo deberá designar un responsable** con el cual se coordinará aspectos de la inscripción y concurso.

6. CATEGORÍAS PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos se agruparán en categorías según el semestre académico al que pertenece el curso. Siendo las Categorías consideradas las siguientes:

- **CATEGORÍA A:** Primero al Cuarto Ciclo
 - Técnicas de Programación
 - Programación I
 - Estructura de datos y algoritmos
 - Programación orientada a objetos
 - Introducción al desarrollo Web
 - Diseño y modelamiento virtual
 - Sistemas electrónicos digitales

- **CATEGORÍA B:** Quinto al Séptimo ciclo.
 - Diseño de base de datos
 - Programación II
 - Programación III
 - Interacción y Diseño de interfaces
 - Sistemas Operativos I
 - Investigación de Operaciones
 - Desarrollo de Aplicaciones Web I
 - Soluciones Móviles I
 - Base de Datos II
 - Gestión de Proyectos de TI



- **CATEGORÍA C:** Octavo a Décimo ciclo.
 - Inteligencia de Negocios
 - Desarrollo de Aplicaciones Web II
 - Construcción de Software I
 - Gestión de la configuración y Administración de software
 - Proyecto de Tesis
 - Construcción de Software II
 - Sistema de Información de banca y finanzas

- **Categoría Libre:** Los estudiantes que deseen participar con un tema de proyecto libre, podrán formar equipo con estudiantes de diferentes ciclos académicos y/o diferentes cursos, de tal forma que el proyecto desarrollado se ubicará dentro una de las tres categorías previa evaluación del comité organizador.

7. TEMÁTICA

La temática que podrán abordar los proyectos que se presenten al concurso deberá ser en base a los dominios de aplicación de la carrera, y son los siguientes:

- Negocios (Recursos Humanos, Compras y Ventas, Control de Inventarios, y Gestión).
- Banca y Finanzas
- Salud
- Educación

8. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN:

Para ser considerados inscritos e ingresar al concurso, deberán enviar la información completa al repositorio del concurso que cuyo enlace será enviado a cada grupo/equipo participante **hasta el Lunes 04/01/2021 a las 20:00 horas**. No se **aceptarán enlaces de proyectos a otros repositorios**, los requisitos de documentación y software del proyecto, deberán estar debidamente enviados y colocados según las carpetas establecidas por proyecto en el repositorio especificado del concurso.



Los participantes deberán llenar el formulario de inscripción con anterioridad y adjuntar en el mismo el Screenshot del Correo electrónico que el docente envió a sistemas@upt.pe avalando el proyecto. Así mismo completar la siguiente información en el repositorio del concurso:

Documentación	Carpeta
Formulario de inscripción Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfkymJ9BYV6-QH46HCY0kGUhhfTfsN_1bKMCRcITw8uMVCv6g/viewform?usp=p_p_url	Enviado por Web
Screenshot del Correo electrónico que el docente envió a sistemas@upt.pe avalando el proyecto (Anexo1)	Carpeta Raíz
Diseño del DÍPTICO o TRIPTICO, con mayor explicación del Proyecto, (formato .pdf).	Documentación
Archivo PPT máximo con 10 a 12 diapositivas (formato ppt ó pdf)	Documentación
Informe final del Proyecto con estructura completa. (Anexo 2) Descargar en http://epis.upt.edu.pe/acreditacion/	Documentación
Fotografías: 3 ó 4 imágenes del proyecto con format jpg, gif, png.	Evidencias
Demo o video de la aplicación	Evidencias
Producto final del Proyecto Software	Sistema
(*) Artículo Científico - Anexo 04 para Categoría C	Documentación

El cierre de inscripciones es el día Lunes 04 de enero del 2021 a las 20:00 horas.

(*) **Artículo Científico:** Los equipos que presenten proyectos pertenecientes a la categoría “C” (del 8vo al 10mo. Ciclo), deberán además de los requisitos para la inscripción presentar un artículo científico relacionado con el proyecto presentado, siguiendo las normas previstas para la presentación de artículos científicos. El Artículo será anexado a la información que se presente a la escuela para la inscripción de manera digital. Debiendo presentar este requisito de manera obligatoria para la inscripción. Se anexa modelo de artículo científico (anexo 04).

9. PRESENTACIÓN/ EXPOSICIÓN DEL PROYECTO

La **Exposición de Proyectos** se realizará el día **viernes 08 de enero a las 16:00 horas** por videoconferencia en la plataforma meet y se transmitirá vía Facebook y YouTube.



Para la Presentación del Proyecto el tiempo asignado es de 20 minutos: 15 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas. En caso el grupo exceda el tiempo de presentación se le descontará 1 punto del promedio de los jurados. La presentación se realizará usando diapositivas de Power Point donde se expondrá los aspectos técnicos y los resultados del proyecto. Deberán mostrarse los aplicativos de software utilizados, así como las fotos, videos y animaciones que demuestren el trabajo realizado.

La presentación será realizada por no más de 03 estudiantes, las preguntas del jurado podrán ser respondidas por cualquier miembro del equipo.

Cada equipo debe presentarse puntualmente a la hora asignada. El tiempo máximo de espera a la llegada de uno de los participantes del concurso será de 3 minutos antes de su presentación, en caso de no llegar en el tiempo establecido será retirado automáticamente del concurso. Todos los miembros del equipo deben presentarse con traje formal.

Para la presentación del proyecto, los estudiantes deberán ingresar a la plataforma meet de transmisión y encender las cámaras en todo momento hasta finalizar su presentación.

10. JURADO

Los proyectos serán valorados por un **Jurado** integrado por tres miembros, los cuales podrán ser docentes de la EPIS y/o profesionales que desempeñen puestos de responsabilidad en empresas vinculadas a las diversas disciplinas, materia del concurso.

Los miembros del jurado serán inamovibles e irremplazables hasta culminar la categoría para la que fueron designados.

Los miembros del jurado calificarán individualmente, los proyectos en fichas de evaluación preparadas a tal fin, las mismas que deberán entregar al término de la exposición, para su recepción por la comisión organizadora.

Los miembros del jurado serán los que se encargan de llevar a cabo el proceso de evaluación y puntuación de los proyectos presentados en el concurso. Por lo cual determinarán a los ganadores. El veredicto del jurado será inapelable.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los proyectos se evaluarán según un conjunto de criterios, cada uno con un rango de valorización asignado:

Criterios de Evaluación	Rango de valorización de los criterios:
Creatividad	[0-5]
Diseño	0: Nulo
Aplicación práctica	2: Bajo
Complejidad técnica	3: Medio
Uso de herramientas tecnológicas	4: Alto
Grado de explicación del participante	5: Muy Alto

- La calificación final será el promedio de la calificación de los miembros del jurado, siendo la misma inapelable.
- Si un equipo obtiene la misma calificación que otro, el que resolvió un problema con mayor grado de dificultad tendrá un mérito mayor que aquel que resolvió un problema con menor dificultad.
- En caso de cualquier controversia que surja del resultado del concurso o de ambigüedades o empates, intervendrá el jurado calificador y el Director de la Escuela de Ingeniería de Sistemas.
- El veredicto del jurado será inapelable.

12. DESCALIFICACIÓN

La comisión organizadora de detectar algún proyecto repetido, copiado y/o que no contengan ningún aspecto de innovación descalificará automáticamente al proyecto presentado.

La organización se reserva el derecho a tomar las medidas oportunas y/o a descalificar, previo aviso, aquellos participantes y/o proyectos que incumplan algún punto de las bases durante el transcurso del concurso.

13. DISTINCIONES/PREMIOS:

Se proclamará **GANADOR** el mismo día del concurso al proyecto que haya acumulado el mayor puntaje de calificación en cada una de las categorías mencionadas.



La entrega de premios se realizará al 1er. Puesto de cada Categoría, cuyo **PREMIO** será otorgado por la comisión organizadora.

Todos los participantes que cumplan con la presentación de sus trabajos, recibirán un diploma de participación en el concurso.

14. CRONOGRAMA

Difusión de la Convocatoria: Desde el 18 de Diciembre del 2020

Inscripción y Recepción de Documentación: Hasta el 04 de Enero 2021 a las 20:00 horas

Revisión de proyectos y documentación: del 05 de enero al 07 enero 2021 a las 10:00 horas

Publicación de orden de Exposición: 07 de Enero 2021 a las 15:00 horas

Concurso de Proyectos: 08 de Enero 2021 a las 16:00 horas

15. DISPOSICIONES FINALES

La Comisión del Concurso de Proyectos se reserva la potestad de tomar la decisión de dar solución a cualquier caso no contemplado en las presentes Bases del XVII Concurso de Proyectos 2020-II.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA
Escuela Profesional de Ingeniería de
Sistemas



XVII CONCURSO DPROYECTOS 2020-II

ANEXO 1 – CORREO DEL DOCENTE

Correo que debe enviar el docente a sistemas@upt.pe (PDF O WORD) y cuyo Screenshot del envío debe ser anexado en el formulario de inscripción web y en el repositorio del concurso.

Titulo proyecto: XXXXXX

Categoría: X

Curso: XXXXXX

Docente: XXXX

Integrantes:

Código, Apellidos y Nombres

Código, Apellidos y Nombres

Código, Apellidos y Nombres



XVII CONCURSO DE PROYECTOS 2020-II

ANEXO 2: ESTRUCTURA OBLIGATORIA PARA EL INFORME FINAL

Resumen (de 10 a 15 líneas) Abstract

1. Antecedentes o introducción
2. Título
3. Autores
4. Planteamiento del problema
 - 4.1. Problema
 - 4.2. Justificación
 - 4.3. Alcance
5. Objetivos
 - 5.1. General
 - 5.2. Específicos
6. Marco Teórico
7. Desarrollo de la propuesta
 - 7.1. Análisis de Factibilidad (técnico, económica, operativa, social, legal y ambiental)
 - 7.2 Tecnología de desarrollo
 - 7.3. Metodología de implementación (documento de VSION, SRS, SAD)
8. Cronograma (personas, tiempo, otros recursos)
9. Presupuesto
10. Conclusiones y Recomendaciones (comentar dificultades y retos en el desarrollo del trabajo)
11. Bibliografía

Anexos (Deberán ir en la carpeta respectiva según estructura)

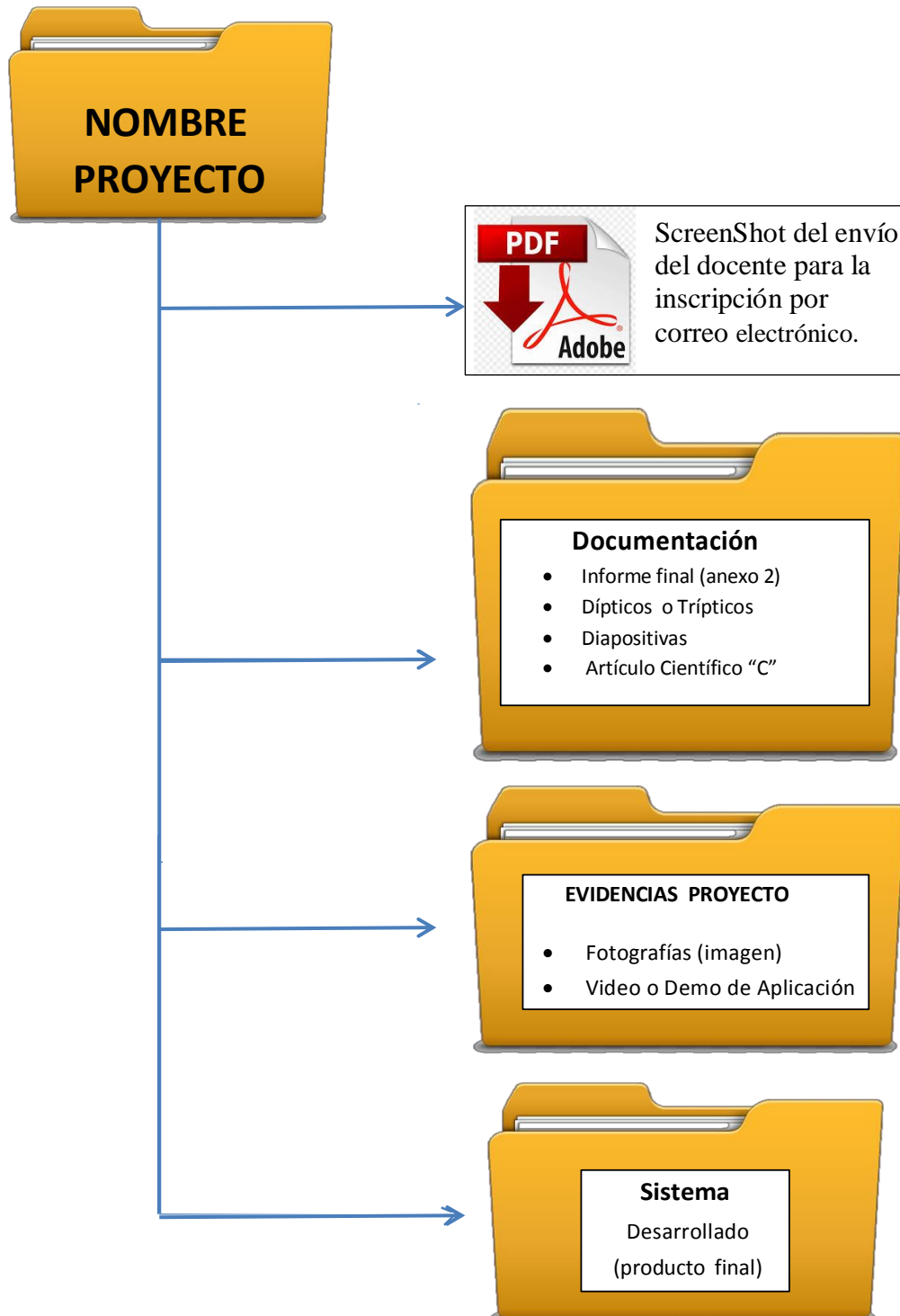
- Díptico o Tríptico
- Adjuntar de 03 ó 04 imágenes del proyecto
- Adjuntar Demo o video de la aplicación
- Proyecto (Software).

Nota: Para el caso de la Categoría C, considerar la presentación del Artículo Científico.

XVII CONCURSO DE PROYECTOS 2020-II

ANEXO 3 : ESTRUCTURA DE ENVÍO

ESTRUCTURA DE ENVÍO DE REQUERIMIENTOS PARA INSCRIPCIÓN DE PROYECTO PARTICIPANTE
AL XVII CONCURSO DE PROYECTOS EPIS 2020-II (enviarlo al REPOSITORIO CONCURSO)





XVII CONCURSO DE PROYECTOS 2020-II

ANEXO 4 : ESTRUCTURA DE ARTÍCULO CIENTÍFICO

Título
Autor (es)
Institución
Facultad, Escuela de Posgrado o Instituto
e-mail

Resumen y palabras clave; abstract y key words

Introducción

Objetivos

Método o métodos

Discusión

Conclusiones

Referencias

NOTA: El artículo científico puede ser:

- a) Un artículo de investigación, en el que se reporta los fundamentos teóricos, la metodología y hallazgos de una investigación específica sobre algún aspecto o aspectos de la realidad, realizada por el autor.
- b) Un artículo de revisión de nuevos alcances teóricos o metodológicos sobre la información científica actual de un tema específico, realizado en nuestro país o en el extranjero, que reúne y resume definiciones y hallazgos recientes sobre un tema investigado.